



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Luis Miguel Venta Cueli, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Rural y Política Agraria la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Por qué el Gobierno de Asturias se niega a recibir a los ganaderos que recorren 80 Km para denunciar los problemas de ataque de lobo a sus ganaderías?

Palacio de la Junta General, 6 de octubre de 2026

Luis Miguel Venta Cueli